

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN
A LOS ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA ESTUDIO JURÍDICO
PANDZIC-REINOSO & ASOCIADOS S.A.**

Ab. Rocío Reinoso Bravo, en mi calidad de Gerente General de la Compañía ESTUDIO JURÍDICO PANDZIC-REINOSO & ASOCIADOS S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 124 de la ley de compañías vigente, pongo a consideración de esta Junta el informe de las gestiones administrativas correspondientes al ejercicio económico del año 1999.

Que se ha cumplido a cabalidad con todas las disposiciones establecidas en las resoluciones de la Junta General.

Durante el último período, la compañía ha intentado mejorar su productividad con miras al incremento de los índices financieros, para lograr un eficaz cumplimiento de los objetivos planteados en los estatutos de esta compañía.

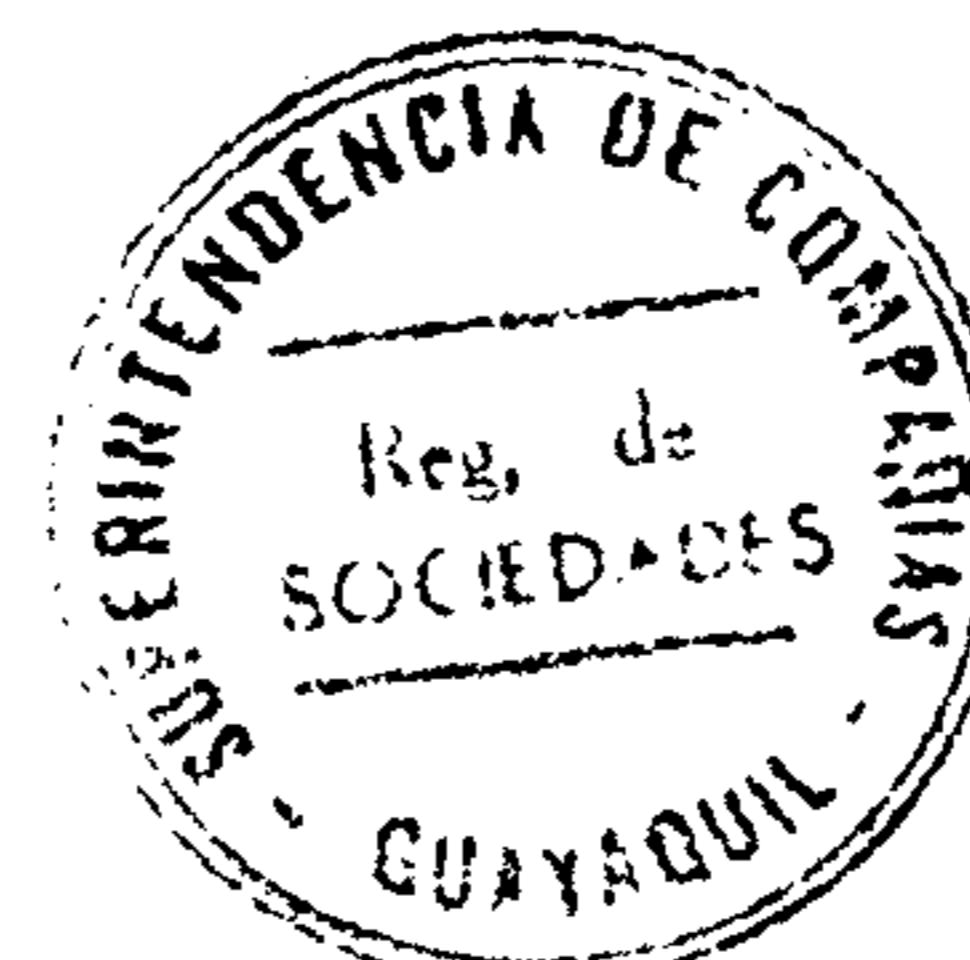
El año 1999 se ha presentado con factores económicos y políticos negativos para la estabilidad y el desarrollo empresarial, factores que han influido en el normal desenvolvimiento de la actividad de nuestra compañía, razón por la cual, pese a los esfuerzos desplegados por esta administración no se han obtenido resultados favorables al presente ejercicio económico, sin embargo se han planteado nuevos esquemas de dirección económica, lo cual nos permite avizorar un resultado favorable para el año 2000.

Como consecuencia de lo expuesto no existen utilidades en el presente ejercicio económico, y por lo tanto nada que resolver sobre estas.

Finalmente, cabe señalar que los objetivos propuestos por esta administración están en miras a lograr óptimos resultados en el desarrollo de la empresa para el presente ejercicio económico, lo que obtendremos conjuntamente con el apoyo del accionariado.

Atentamente


Rocío Reinoso Bravo
Gerente General



26 ABR 2000